

EL ATENEO.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, I ENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Se publica todos los martes, jueves y sábados. Administración y redacción en el Ateneo, Franja 20, donde se recibirá la correspondencia, anuncios, comunicados y cualquiera reclamación.

Precios de suscripción: en la Coruña, un mes, 4 rs. En los demás puntos de la Península, tres meses, 15 rs. En Ultramar, seis meses, 80 rs. Anuncios, 8 mrs. Línea los suscritores y 16 los que no lo sean.

A GALICIA.

Enumerar una por una las grandes y trascendentales ventajas que á toda Galicia reportaría la construcción de la línea férrea, sería prolijo por demás y hasta enfadoso, siendo como son ya tan conocidas, por haberse ocupado del asunto antes de ahora plumas mejor cortadas que la nuestra; así es que solamente limitaremos por hoy á apuntar algunas de inmediata y pronta realización.

Tan pronto como la vía se subastare, tendría Galicia donde emplear una inmensa porción de esas infelices gentes, que por falta de ocupación á sus laboriosos brazos en la tierra patria, van á buscar su pan en lejanas y apartadas regiones, en donde en vez de la subsistencia, hallan la inhumanidad de nuestros semejantes por premio, y quizás la muerte, tanto mas amarga cuanto mas apartados se hallan del cielo que les vió nacer, y mas grandes hayan sido las esperanzas que de un porvenir risueño les haya llevado allende los mares.

He aquí como primera ventaja, un gran principio humanitario. Unid otra no menos grande y de fácil realización: los trabajos habrían de durar necesariamente algunos años, y en ellos el trabajador podría, aunque fuese poco, economizar algo de sus salarios para lo sucesivo, que podría ir imponiendo en una Caja de ahorros. Con este pequeño capital y las grandes sumas que por razón del consumo quedarían en el país, veríamos á nuestra amada Galicia convertida en lo que debe ser «un país ganadero, industrial, no agrícola»; pero no por eso la propiedad valdría menos, sino que por el contrario sería solicitada con empeño para hacer grandes prados de riego ó artificiales, según las condiciones de cada terreno; especialmente los llanos de la alta montaña y las hermosas marinas, las que también podrían dedicarse á la horticultura y al cultivo de sus mu-

chas y delicadas frutas, que indudablemente sería mas ventajoso que el sistema actual; así como los países vinícolas podrían mejorar la calidad de los vinos, dándoles el grado de valor que están llamados á tener.

Por eso Galicia, la infortunada Galicia, este país donde hasta ahora el espíritu de asociación es un sueño, una quimera, si quiere salir de las tristes condiciones en que se halla, debe hacer su último esfuerzo para unirse: no una localidad dada, no; sino todos los Gallegos de dentro y fuera, pobres ó ricos, lo mismo los que aquí vivimos, como los que se hallan esparcidos en la península, en el extranjero ó en América, que á todos igualmente nos dirigimos. Somos dos millones de almas próximamente, si bien pobres en lo general; con diez reales que por cada uno se reunieran, dando cada uno en proporción de sus fuerzas para cubrir la parte que otros no pudieran dar, tendríamos 20 millones de reales, con los cuales se podría hacer frente á la subasta, y lo suficiente para ir trabajando mientras no se empezase á cobrar la subvención. Se creará paradoja, y no es mas que la verdad pura y llana.

Querer, es poder, gallegos hermanos; y por lo tanto debemos unirnos para hacer frente á ese veneno de riqueza que está llamado á cambiar por completo la faz de nuestra querida patria. Dejemos á un lado el temor; depongamos esas enfadosas rencillas de pueblo á pueblo que solo sirven á nuestro descrédito: nombremos una junta, en la que esten representadas todas las clases, que nos dirija, y puesta en ella la mas ilimitada confianza, dejémosla obrar, porque siendo gallegos son nuestros hermanos y procurarán nuestro bien, procurando el suyo propio, y vereis como así llegaremos al fin deseado por todos; al de la felicidad y bien estar moral y material de las clases pobres.

Eladio Fernandez y Miranda.

SECCION CIENTIFICA.

CRÍTICA FILOSÓFICA.

DATOS Y APUNTES PARA EL ESTUDIO DE LOS PROGRESOS DE LA FILOSOFIA MODERNA EN ESPAÑA.

ARTICULO I.

El Personalismo.—Apuntes para una filosofía por D. Ramon de Campoamor.

(Continuacion.)

III.

El *personalismo* es la verdad, sí, la verdad de todos los sistemas, la tendencia de todos los siglos, el presentimiento, la necesidad, la idea inmaculada, el pensamiento conjénito de todos los individuos, razas, castas y linajes constituyentes de la entidad que se llama *especie humana*, indeterminado, puro y libre de las galas magníficas y espléndidas con que le han exornado la caprichosa fantasía ó la preocupada intelijencia de filósofos y poetas, no manchado ni alterado por el tósigo de una tinta impura y acre, no descompuesto por la punta grosera de la pluma.

Pero si defendemos así el *personalismo*, es por que así lo comprendemos, pese á cualquiera mala intelijencia, y este es el nombre que juzgamos corresponde al sistema de nuestras ideas, y ese habríamos de darle si nombre merecieran. Esta defensa, empero, no implica en nada la de la esposicion del Sr. Campoamor, que criticamos, no; hay en esta esposicion faltas gravísimas que sería otra no menos grave dejar de conocer.

Presentida la fórmula, entrevisto el fin de su camino, el Sr. Campoamor se ha dirigido á él quizá sobrado á prisa, precipitado y casi ciego por la luz que contemplaba; preocupado, anhelante, detúvose poco y ha desatendido á veces y aun dado de través importantes pormenores.—Y es todo esto, en cierto modo, lójico; conserva el autor reminiscencias poderosas de lo que vió y de lo que fué: miéntras que su deseo levanta la mirada á otras regiones, él vive todavía en esa atmósfera emponzoñada, fria y pestilente, en que, al consagrarse todo, todo se trastorna, se descompone y se disuelve. Es más; hay en el lenguaje y estilo del autor algo de orijinal, extraño, intraducible, en que es preciso empaparse para comprenderle y, así diremos, cierto formulismo, cierta vaguedad en los conceptos, que amenaza quizá contradiccion y confunde, cuando menos; hija de una exuberancia tal de fuerza y entusiasmo en creencias y opiniones, que cual si se le hiciera estrecha y enfadosa la precision de nuestras lenguas, vibra y desenvuélvese en multitud de formas y espresiones y en raudales de poe-

sia, entre los cuales difícil es determinar y descubrir con claridad lo que se ha querido decir espresamente.

Al traves de todo esto, el autor esponiendo su sistema, nos dá el cómo, la razon, no solo de la ley social; sino de la suprema ley del Universo.

-b.)- En el *supremo conjunto*, en el caos ya creado, puso Dios fuerzas virtuales que lo desarrollan y por su ministerio manifiéstase en dos términos estremos y absolutos cuya union debe constituir la síntesis, el hombre, *la unidad suprema*.

El autor halló la ley, ó por mejor decir, halló la idea, mas no ha sabido definirla, y este su primer error complica muy notables estravios en lo sucesivo.—Por el análisis de la fórmula, DEL SUPREMO CONJUNTO A LA UNIDAD SUPREMA, descúbrese lo que arriba dejamos apuntado; que si la intuicion ha sido fuerte y poderosa, la deducion es falsa por demasiado apresurada y arbitraria.

Con efecto; por *supremo conjunto* no puede comprenderse otra cosa sino una especie de múltiplo elemental, embriónico, indeterminado, el *caos*, (y no hallamos hasta aquí dificultad); mas la unidad, esa *unidad suprema* ¿qué es? (y entiéndase bien, demás, que tratamos de ideas, no de formas). Véase como se quiera, la unidad no puede ser sino lo *puramente substancial*, lo inintelijible, elemento de una composicion, de una *entidad*, percibido siempre; pero conocido solo en cuanto él mismo sea considerado como entidad; es decir, cuando deje de ser tal unidad para el entendimiento. ¿Y será esta la unidad que buscamos? Seguramente no: lo inintelijible, lo idéntico, la *no-manifestacion* como término y producto de una cadena de evoluciones y *manifestaciones*, es un absurdo que la razon no puede comprender, que el sentido comun mismo desconoce.

¿Qué es, pues, lo que se busca? ¿Cual es el fin de la creacion? El *personalismo*, el hombre: el mismo autor lo dice espresamente: «la naturaleza es el laboratorio del yo.»—¿Y como explica el movimiento que en semejante fin concluye?

Discurriendo por los principios jenerales que se nos ofrecen y aceptamos con toda buena fé, bajo su verdadero punto de vista, deducimos:—Que el fin de la creacion es el *bien*, y el bien es *orden* y el orden *armonia* y si la creacion realizando el bien, da por último resultado de su continua evolucion y sucesivas desintegraciones al hombre, la personalidad, el hombre será una entidad (la *personalidad* no será más que un estado del hombre), composicion *armónica*; el *personalismo* será el *bien*, y como tal bien *orden*, y como tal orden, *armonia*; no ya la *unidad suprema* que el autor dice, sino la suprema solucion de una antítesis suprema en una síntesis superior que todo lo comprenda, no absorbiendo sino armonizando, que *solucion no vale absorcion* seguramente.

Mas, preciso se hace, que con anterioridad á toda síntesis, haya términos sintetizables, principios antitéticos; pues estos términos en la creacion son el *Espíritu* y la *Naturaleza*, lo subjetivo y lo objetivo que descubrimos en nuestro propio sér tendiendo á reducirse.

El carácter de la naturaleza es el de *totalidad* (amalgamiento, agrupamiento, conjuncion); el del Espíritu es el de *espontaneidad* (realizacion libérrima de una expansión indefinida); pero asi como el Espíritu no se *determina*, porque su tendencia es contraria á su determinacion, sino por una especie de naturalidad (totalidad) que lo constituye *ente*, la Naturaleza no se *desarrolla* sino en virtud de una *espiritualidad* (espontaneidad) más ó ménos manifiesta que, por decirlo asi, á su pesar, le saca de su inercia conjénita, y le impulsa.

Esta correlacion, esta correspondencia está en todos los entes en más ó ménos grado, por ella se intiman y sin ella no existiria la entidad ni habria movimiento, como facilmente se comprende, y en consecuencia, faltaria el progreso y la Creacion seria eternamente el caos; mas la Naturaleza, prepondera infaliblemente en los primeros grados que constituyen el crecimiento, la vida, y la sensacion hasta llegar al *instinto* (*lápida crescunt, vegetalia crescunt et vivunt, animalia crescunt, vivunt et sentium*), y desde aquí, equiparadas las fuerzas de ambos elementos, dada plenitud de Espíritu y de Naturaleza, nace el hombre, aparece ya la aurora del personalismo y se inicia una lucha porfiada y decisiva, una época distinta y distinto orden de cosas, *magnus ab integro sæculorum nascitur ordo*; hasta que la perfecta armonia se establezca, y la imágen de la *seidad* absoluta, la *Personalidad*, sea completa y pura por medio de un nuevo elemento, el *alma*, ministro de la intima union del Espíritu y la Naturaleza.—No hay dificultad en admitir estas verdades que demuéstranse á si mismas, y por lo que hace á la personalidad, hay un fenómeno en el hombre, que es la más grande, la más bella y magnífica representacion de esta armonia que él realiza; un fenómeno que lo es al propio tiempo del Espíritu y de la naturaleza y de ambos á dos en conjuncion se forma, efecto producido en el espíritu y realizado en los órganos facultad y movimiento, pensamiento y articulacion, síntesis perfecta de lo *total* y lo espontáneo, de lo más esquisito del espíritu, la idea, y de lo que dá de si más puro la materia, el sonido, representante del *alma*, humano atributo; la *palabra*, en fin, ese don sin cuyo ministerio el hombre, de peor condicion que todos los demás entes de que se halla rodeado, débil, menesteroso y desgraciado, conociendo su desgracia y condenado al suplicio de Ugolino, devorándose á si mismo en su impotencia, nada seria de lo que ha llegado á ser en el inmenso trabajo de los siglos, nada quizá de lo que fué

en las épocas más rudimentarias é imperfectas de su vida.

El hombre, pues, aun como personalidad perfecta, no es unidad ni puede serlo; no hay en él *identidad* sino *síntesis* de un dualismo *substancial y permanente*; porque es á la vez Espíritu y Naturaleza, *totalidad y espontaneidad*.—La identidad perfecta solo puede estar en Dios, increado, infinito, coexistente, que es el *tipo* y en ninguna manera en la criatura que es la *semejanza*, lo subordinado, ente ya indefinidamente *para si*; mas no *por si* puesto que ni aun se determinó á si propio, sino que comenzó en alguna vez y alguna parte.

Mas no discurre asi el autor. El error de la formula no está en ella tan solo, si que radica ya en la idea misma y falsea y estravia todo el pensamiento.

La materia (naturaleza), para el autor, parece que no es materia, que no tiene realidad, que es tan solo una *condenacion* de ciertos *agentes etereidales*, espíritus y nada más que espíritus que, por otra parte, *se materializan* en alguna manera y como *transitoriamente*, para servir de *objeto* de no-yo el espíritu, y *reflejarle* (determinarle), condicion sin la cual, nada, como hemos visto y el autor tambien discurre, nada es más que un fantasma. Pero tan pronto como ha llenado este miserable oficio, tan pronto como ha llegado á esta circunscripcion de la personalidad, esta materia-ilusion, este algo al propio tiempo tangible y no-real, como solo era un espectro, cual espectro se disipa.

Sin quererlo, cierra los ojos amorosamente toda sumisa, esta *ilusion* sobre que pugna por *reflejarse* en tanto nuestro espíritu, y casi evaporada ya, cáesele la pluma de estas (por cierto nada transparentes) manos en que soñábamos cumpliese un, siquiera limitado, destino.

Hagamos ahora una lijera observacion sobre este cúmulo de sutiles y purisimas lucubraciones, sobre este sueño fantástico que nuestra pluma pesada, estensa y perfectamente material no acierta á interpretar, pese á la voluntad y buen deseo del espíritu y del alma, quizá con aquella materia inficionados.—Si la materia no es nada real, sino es más que «modificacion de una espiritualidad,» ¿en que puede fundarse la distincion entre espíritu y materia? En nada. ¿En que puede consistir, dado que se funde? En la realidad del uno y la no-realidad de la otra.—¿Y cómo la realidad puede reflejarse en la no realidad? ¿cómo el espíritu *real*, se determina, *se personaliza*, poniéndose en *contacto* con una cosa que, ó es él mismo ó no es nada, y por consiguiente *no se toca* ni se tropieza jamás? No lo sabemos, ni el autor lo esplica aunque parece comprenderlo.

(Se continuará)

Salustio V. Alvarado.

SECCION LITERARIA.

SANTA MARIA DEL PARRAL.

Leyenda por D. J. M. de A.

1447.

III.

EL RETO.

(Continuacion.)

Bajaba con impaciencia
del alcázar Don Rodrigo,
pero aqui, lector amigo,
he menester tu indulgencia.

Escucha pues un momento,
porque Don Rodrigo es tal,
que no está el cuento cabal,
si lo suprimo del cuento.

Hombre feroz que reniega
del rey Don Juan y su bando,
y solo responde, cuando
le llaman *Torre la Vega*.

Cuya riqueza avasalla
todo fuero y toda ley,
que ante quien no teme al rey,
la ley impotente calla.

Cuyo rencor mil caminos
sabe hallar á su venganza,
y esquivando espada ó lanza
el oro le da asesinos.

Cuya altivez desmedida
hasta el mismo solio toca,
y no le acusa una boca
sin que cueste alguna vida.

Este es el conde, lector,
y añade que su figura
ofrece tal catadura,
que á las damas causa horror.

Ojos que feroces brillan,
mostacho y barba poblada,
y una sonrisa forzada
cuando sus palabras chillan.

Siempre mira de reojo
sin saludar al que pasa,
y siempre sale de casa
por cumplir algun antojo.

Es el terror de Segovia,
frisa en los treinta su edad,

y ya de la ancianidad
el triste peso le agovia.

Siempre guarda su persona
puñal oculto y traidor,
aunque lleva por honor
al lado izquierdo tizona.

Y viste flamantes galas,
y deslumbra por su porte
y no hay galan en la corte
que intente cortar sus alas.

De casada ó de doncella
es la resistencia vana;
si le cierran la ventana,
el la ventana atropella.

Y le abre puertas el oro
si no las abre el empeño,
y siempre queda por dueño
del mas difícil decoro.

Supuesto que le conoce
mi lector, el cuento sigo:
del alcázar, como digo,
bajaba el conde á las doce.

La noche serena estaba
y allá del régio salon
mas de una alegre cancion
en la calle se escuchaba.

Bailaban tambien los nobles
que el príncipe convidó,
mas el pueblo no acudió
por que habia guardias dobles.

Y aunque daba la ciudad
lo que alli se consumia,
el príncipe lo ofrecia
como suyo en realidad.

Bajó hasta la plaza el conde,
y un hombre le dijo:—A fé
que os aguardo.—¿Para que?
—Seguidme... seguidme.—¿Adonde.?

--Eso lo sabreis despues.
¿Quién sois vos?—Vuestro enemigo.
—¡Alto picais...!—¡Don Rodrigo!
¡Ah! Pacheco...el buen marques...

--Salgamos pronto...salgamos...
--Mas...el sarao se prepara...
--Conde, miradme á la cara;
es preciso que riñamos.

--Don Juan, Don Juan, eso es mucho,
y si quereis...--Que uno muera.

--Mas... el sarao se prepara...

--Conde, miradme á la cara;
es preciso que riñamos.

--D. Juan, D. Juan, eso es mucho
y si queréis...--Que uno muera.

--Ved que me hablais de manera...

--De otra os hablaré.--Ya escucho.

¿Amais á Doña Leonor?

--El negarlo fuera mengua?

--¿Teneis valor mas que lengua?

--¿Quién duda de mi valor?

--Pues bien, á duelo os provooco

--¡Vos, D. Juan, me provocais!

Marqués....marques, loco estais,
vos para mi sois muy poco.

--Poco soy?...Os mataré,
ya que cobarde...--Alto allá;
en nuestros usos no está
reñir sin tener con qué.

--¿Y esa espada?--¡Oh! Nunca riño
con acero tan sagrado.

--¿Por qué lo llevais colgado?

--Porque completa mi aliño.

--¡Infame!...--No digais tal,
por la Virgen soberana.

--Defiéndete.--Hoy no; mañana
en el valle del *Parral*.

REVISTA GENERAL.

La Epoca del 12 del actual, nos trae la contestacion del Sr. Martinez de la Rosa, presidente de la Real Academia Española, á la notable reforma introducida por S. M. la Reina, á propuesta del Sr. Marqués de Corvera en los Estatutos de dicha Academia. Parece que en junta celebrada por la citada institucion el dia 24 del próximo pasado, se dió cuenta del Real decreto que fijaba los estatutos para la direccion y gobierno de la misma. El Sr. Martinez de la Rosa se espresa en extremo reconocido por los términos bondadosos y lisonjeros con que el Gobierno de S. M. se ha dignado usar con referencia á la Academia en el referido Real decreto. Es de esperar que una de las medidas adoptadas en virtud de la nueva organizacion, sea la de prohibir el uso de ciertas obras extranjeras, que á imitacion del verdoso y florido prado que con frecuencia oculta la venenosa sierpe, suelen ellas, bajo el disfraz de un lenguaje elevado y poético, vistosas láminas y lujosa encuadernacion, contener y propagar sentimientos de la mas perversa inmoralidad.

Muchas son las reflexiones que pudiéramos pronunciar sobre este particular, pero sin que prejuzguemos las siguientes que nos han sido recomendadas, las presentamos por lo que valgan.

«Los romances es la única literatura que conoce el pueblo español, y digasenos que resultados han de producir en imaginations ardientes y exaltadas, entusiastas de todo lo que traspasa los limites naturales de las cosas, esos tipos de asesinos caballerosos, de mugeres perdidas heróicas, esos vicios que se cantan frecuentemente con mucho cinismo en estas poesias, y que van siempre revestidos de cierto tinte maravilloso.

Otras veces el romance popular abandona la historia, olvida la religion y se dedica al género amatorio, produciendo monstruosos abortos llenos de frases intencionadas, de picarescas alusiones, de directas desembozadas y libres, como se pueden oir en una callejuela en las primeras horas de la noche. El mal que antes atacaba á la cabeza se traslada al corazon, y sabido es que el desenfreno de las pasiones, esa locura del corazon, produce consecuencias tan tristes como la exaltacion de las ideas.

Nosotros, que deseamos para las clases proletarias todo el bien que la sociedad pueda ofrecerles, por mas que no les ilusionemos con sueños dorados que nunca se han de realizar, pedimos que se aplique el oportuno remedio al mal de que nos lamentamos y que se proporcione al pueblo una proporcion mas sólida, mas verdadera, mas pura, menos infeccionada que la que adquiere con la lectura de los romances que oimos pregonar todos los dias y en todas partes.

El mal tiene dos remedios: dice nuestro apreciable colega *El Diario de Barcelona* al ocuparse de este mismo asunto: el primero es hacer que la censura muestre mas severa con esta clase de escritos, que se dirigen principalmente á una clase poco menos que indefensa contra ellos; y el segundo, consiste en que el gobierno ó las clases acomodadas ahoguen el mal con la abundancia del bien, como decia Balmes

En Bélgica, este pais modelo, mal que les pese á los enemigos de las instituciones liberales, el gobierno, para oponerse á la invasion de las litografias francesas, que propagaban el mal gusto y la indecencia, hizo sacar copias de los mejores cuadros por sus principales grabadores, y mandó vender estos grabados mas baratos que aquellas litografias. Hoy, formado ya el gusto del pueblo, nadie quiere ya litografias de pacotilla á ningun precio, y los grabados dan beneficios que resarcan las pérdidas de otro tiempo.

En Inglaterra existian gran número de periódicos ilustrados, agentes de mal gusto y de corrupcion para 1ª clase proletaria.

Constitúyese una sociedad, por la iniciativa de una persona distinguidísima del Reino Unido, con el objeto

Revista de la prensa gallega.

de combatir el mal gusto con obras de mérito artístico, y la inmoralidad con la moralidad: en el dia publica ocho periódicos ilustrados, que tiran centenares de miles de ejemplares, y ha logrado que ni uno solo de los que explotaban las malas pasiones haya podido resistir á su competencia. Ya que importamos el mal, ¿por qué no hem os de importar el bien?

Conformes con las ideas emitidas por nuestros apreciables colegas, sólo nos resta volver á llamar la atención del gobierno sobre este asunto, que si á primera vista parece de poca importancia, en el fondo es de gran interes para la sociedad.»

El dia 8 y en medio de una escogida y numerosa concurrencia, ha sido celebrada en Zaragoza la inauguracion de la esposicion agrícola y pecuaria, la cual ha sido acogida y considerada con el mayor entusiasmo por aquellos habitantes. Se leyeron y cantaron diferentes poesias y el gobernador civil de la provincia pronunció un sentido discurso que terminó con un ¡viva la reina! Inútil es que espresemos el júbilo que anima nuestros espíritus al notar el movimiento enérgico que por todas partes manifiestan nuestros compatriotas para favorecer y adelantar el suelo que les vió nacer. Asimismo creemos inútil manifestar la tristeza que cubre nuestras almas, cuando nos convencemos que solo en Galicia, en nuestra fértil Galicia es donde la apatia y la indiferencia reina, con una tranquilidad que no podemos menos de esperar sea alterada hoy ó mañana, ú otro dia. Con este motivo suplicamos á nuestros lectores se fijen en la sencilla, pero no por eso menos sincera escitacion, que como artículo de fondo, de nuestro número de hoy, presenta nuestro digno colaborador, el Sr. Fernandez y Miranda.

El ministro de comercio de Prusia. se ha dirigido á los círculos mercantiles invitándoles á que manifiesten sus aspiraciones é intereses respecto á una expedicion á la China compuesta de tres buques. El objeto de esta expedicion es la conclusion de tratados de comercio con la China, el Japon y Siam. El representante de Prusia en Hamburgo, Mr. de Richthojen, es el encargado de las negociaciones.

El Monitor francés ha publicado un decreto permitiendo la negociacion en la bolsa de acciones pertenecientes á valores estrangeros, siempre que se hagan efectivos 2/5 del capital social cuando antes debian tenerse realizados 7/10. Don Francisco Javier Lluch ha sido nombrado por la direccion de instruccion pública para desempeñar interinamente la Cátedra de Tejido de la Escuela Industrial de Barcelona.

El señor Lluch es el autor de las obras *fábricaion de tejidos* y armonia de los colores.

Por la crónica general,

A. Garcia Fuertes.

La Perseverancia del 11 se ocupa en un artículo titulado «Prensa provincial» de lo importantísimo que es para Galicia la confraternidad y la union entre sus escritores.—Lamenta lo muy sensible que es, ver sostenidas por la prensa del pais, cuestiones personalisimas que enconan los ánimos y siembran la discordia.

Invita con lealtad y franqueza á cuantos dignamente figuran en el estadio de la prensa á tener por lema de sus aspiraciones «Galicia sobre todo»; no á encumbrar ciegameñte el espíritu mezquino de localidad sobre los intereses sagrados que se hallan encomendados á los hijos de este hermoso pais. Termina el razonado artículo que reseñamos, á vigorizar el espíritu de la prensa gallega haciéndola compacta en los intereses vitales que el pais reclama, y sienta que solo unidos sus escritores pueden realizar las nobles aspiraciones que de justicia deben ser patrimonio de la prensa provincial.

Desde luego aseguramos á nuestros lectores que por mucho que se toque esta cuestion nunca será lo bastante.—Cuando con mirada retrospectiva nos fijamos en la época en que solo se publicaban en Galicia los Boletines oficiales y algun periódico ú hoja de noticias, que á poco tiempo moria de anemia y nos trasladamos á la actual en que ven la luz pública seis periódicos, que cuentan con redacciones sumamente ilustradas, con crédito literario respetable en la península y Ultramar y que sin perder de vista los intereses morales y materiales del pais, se elevan al exámen y estudio de las cuestiones científicas y literarias; no podemos ocultar nuestro júbilo y presentir muy próximo el momento en que este pais de tanta valia, con tantos gérmenes de prosperidad y tan digno de bienandanza ocupe el rango á que la providencia le ha destinado.—Mas, no creemos de tanta trascendencia la desunion de la prensa provincial, como el limitado círculo en que se la fuerza á girar.—Estamos intimamente convencidos que si la prensa provincial tuviese bien discretada su esfera de actividad, muy otros serian los resultados.—Sin duda que nos hallamos en una via de progresiva mejora en todos conceptos, no á la altura de las naciones que marchan al frente de la civilizacion; pero si notable en cuanto á que el desarrollo gradual y rápido se inició con solidez y continúa con firmeza y constancia. Mas no basta esto; es preciso que las ideas económicas lleguen al hogar del honrado campesino, que muchas preocupaciones que fascinan al vulgo (aun al de levita) desaparezcan radicalmente; que la agricultura salga de su estado de postracion auxiliada de las ciencias físico-naturales; que nuestras vias de

comunicacion sean una verdad que destruya las distancias, nos hermane, funde el espíritu de provincialismo y no nos veamos convertidos en extranjeros en nuestro propio suelo; finalmente que la instruccion pública reciba una organizacion especial en Galicia, organizacion que solo podrán comprender los conocedores en las necesidades de un pais, cuya raza, usos y costumbres difieren mas de lo que á primera vista parece del resto de España.

El Miño del 11 inserta el artículo tomado de la *Revista Hispano-Americana* y suscrito por los Sres. Gelpi y Bertran referente al tráfico inmoral que se ejerce transportando españoles y con especialidad gallegos á las Repúblicas de la América del Sur. El mencionado artículo sienta que la suerte que cabe á nuestros paisanos, es igual á la del tiempo de Rosas; que los infelices habitantes de los puntos próximos al litoral gallego fascinados con alhagüeñas, pero mentidas promesas, se deshacen, por venta ó hipoteca, de cuanto poseen, y haciendos en buques inservibles, emprenden sufriendo mil penalidades, su viage; que al llegar á su destino, se ven precisados á dedicarse á los oficios mas deshonrosos, y que el estado de mortalidad en Montevideo y Buenos Ayres ofrece una prueba convincente de los muchos gallegos que perecen de miseria y de fiebre.—*El Miño* se propone examinar el artículo que antecede con fría razon y severa lógica.

Hemos manifestado en las anteriores revistas nuestra humilde opinion respecto á esto; y hoy repetiremos «no es tanto probar la exactitud ó inexactitud del artículo de los Sres. Gelpi y Bertran; lo que al pais interesa; lo lógico, lo consecuente en escritores que de amantes de nuestro pais nos preciamos, es convencer que con una poblacion escasa, sea patriótico, sea conveniente, sea digno escitar mas aun, esa fiebre de emigracion.»

No es nuestro ánimo prejuzgar la cuestion de que se ocupa *El Miño*. Esperamos la refutacion y exámen que se propone hacer del artículo; pero estamos convencidísimos que siendo tan desesperada su causa, no logrará el objeto que se propone.

El Artículo de los Sres. Gelpi y Bertran es una dolorosa, pero verídica narracion, segun nuestro juicio. Parece que el acento de la verdad brilla en cuanto dice, y es tan conforme con nuestras noticias particulares su relato, que cada vez lamentaremos mas la suerte desgraciada que cabe á nuestros infelices compatriotas en esas ingratas comarcas.

Recomendamos á nuestros lectores ese artículo y mucho anhelaríamos que se difundiese con profusion para que cuando uno de esos acaparadores de hombres llegase con mentidas promesas á poner en conmocion nuestras campiñas; robando tantos brazos á la agricul-

tura, encontrase preparada la opinion con la verdad.— No queremos decir, que esto fuese un satisfactorio específico para curar el vértigo de emigracion que se ha apoderado de nuestros paisanos; pero á lo menos los que partiesen para las regiones bañadas por el Plata, no irian ilusionados con la esperanza de hacer una rápida y colosal fortuna; sino que sabrian lo que les esperaba y no creemos que á sabiendas marchasen en busca de su desgracia.

El Faro de Vigo no trae artículo de fondo; pero refiere el donativo hecho á la casa de beneficencia de aquella ciudad por el Sr. D. Juan V. Tato, vecino de la Habana, quien dispuso que la suma de 200 rs. se emplease en las rifas que á favor de la mencionada casa, se han de sortear en Madrid el 24 del corriente cuando la loteria moderna, con la precisa condicion de que si alguno de los números que se tomaren con los 200 rs. fuese favorecido por la suerte, queden al asilo de mendicidad las alhajas que á aquel hubiesen correspondido. Tiene razon el *Faro* en decir que acciones tan magnánimas se recomiendan por si mismas. Nosotros como dice el ilustre Balmes, cuando vemos enaltecida la humanidad por hechos grandiosos y al hombre inteligente inclinado á la virtud, alzando su noble frente para mirar al cielo, vemos alli la imagen de Dios, el gérmen de todo lo bueno y elevado y la personificacion de nuestra época tan civilizadora y generosa.

Dario Garcia.

CRONICA DE LA CAPITAL.

Que quereis que os cuente de bueno, caros lectores, si parece que la animada Coruña se halla aletargada en la presente temporada.

Estoy muy triste, tristísimo, por no haber podido ver trabajar el jueves al prestidigitador Bonanno, y tambien vosotras lo debeis estar, hermosas lectoras, porque estoy seguro que habeis de salir satisfechas el dia que le podais ver, que será el domingo; no habiendo podido ser el jueves, porque todavia no se habian entregado las llaves del Teatro al nuevo empresario; y á propósito de esto, es muy chistoso lo que me han contado que ha sucedido: me han asegurado que el conserje se negaba á entregar las llaves de miedo que el Teatro se hundiese ó se prendiese fuego ú otra cosa parecida; pero el celoso Gobernador de la provincia tomó una medida sumamente acertada, que aplaudo de todo corazon, y como yo lo hacen todos los aficionados al Teatro, que estaban ya cansadísimos de esa tutela del conserje que sobre las compañías gravitaba, impidiéndoles hacer mejoras y variaciones, y esponiendo aquellas á otros peligros.

Al ver la obra de reformar la fachada de la casa en que va á instalarse el café Suizo, no puedo menos de lamentarme de que se retarde su apertura, para que estableciendo concurrencia con los demas establecimien-

tos de su clase, ganemos algo los consumidores, sino en el precio, por lo menos en la calidad, y no nos suceda lo que le aconteció el otro día á vuestro amigo que le dieron un sorbete de salmuera por un mantecado.

Sobre todo la lucha parece será grande entre el acreditado café del Leon de Oro y el Suizo; el primero se aprestó ya á la lucha introduciendo reformas y estableciendo un piano que llama á aquel recinto á todas las personas de buen gusto, y no dudamos que su dueño seguirá introduciendo todas las reformas que el público de esta ciudad y sus constantes parroquianos se merecen. Deseamos ver cual de los dos vence, y desearemos les suceda lo que á Gil y á Blas.

Deseareis saber quiénes son Gil y Blas, y yo os diré que son los héroes en un bellissimo epigrama de un amigo mio y que no os pesará que lo ponga á continuación:

Desafiados salieron
el uno del otro en pos,
Gil y Blas que se ofendieron:
dicen que los dos murieron.....
pero de viejos los dos.

Ya que de establecimientos se habla, no puedo menos de decir cuatro palabras acerca del suelto que en el último número puso uno de mis compañeros alabando la peluqueria del señor Bermudez. Estoy conforme con su opinion, pero tengo que añadir que la que en la misma calle tiene el señor Chaguaceda, no la desmerece en nada; por el contrario hemos visto trabajos suyos, tanto en pelucas, postizos, pulseras, que son de un gran mérito: tambien tenemos entendido que en la de Alberto, de la calle de San Andrés, se trabaja con perfeccion.

Ayer al entrar en este puerto el bergantin Pepillo hubo de suceder un siniestro: con motivo de no haber varado á tiempo, este hermoso buque venia á estrellarse contra la muralla del muelle, y á no haber echado las anclas con oportunidad hubiéramos tenido que lamentar esta desgracia.

Hasta el martes: vuestro,

El Noticiero.

La apertura del curso académico de 1859 á 1860 de las Escuelas de Náutica y Comercio de esta capital, tuvo lugar en el dia de ayer á las doce en la casa-Consulado. El discurso de apertura ha sido leído por el Director interino, Licenciado D. Benito Angel Sotelo, recibiendo despues los premios á que han sido acreedores el alumno de la 1.^a seccion de Comercio D. Juan Osende Lira y el de la de Náutica D. Ramon Rua y Agulla.

Por lo no firmado,
El Secretario de la Redaccion, L. Montanaro

SECCION MERCANTIL.

Viernes 16 de Setiembre.--Precios corrientes.

Aguardiente de anis.....	33 p. f. pipa.
id. holandá.....	56 id. id.
id. de caña.....	47 id. sin ventas.
Aceite.....	54 rs. arroba.
Azúcar blanco.....	52 rs. id..
Id. quebrado.....	42 id. id.

Cueros al pelo de Buenos-Aires.....	54 cuartos lib.
Jabon de Málaga.....	11 á 11 1/4 pfs. quintal gallego.
Arroz.....	92 rs. quintal.
Bacalao de Noruega.....	8 v 1/2 pfs. ql. gall.
Cacao de caracas.....	47 1/2 p. s. fanega
Id. guayaquil.....	29 y 1/2 id. id. id.
Vino tinto.....	57 pfs. pipa.

CAMBIOS.

Lóndres, 30 d. v.	50 1/4 dinero.
Paris, 8 d. v.	5 22.
Madrid, 1/4	beneficio.
Barcelona, 1 id.	dinero.
Málaga 3/4	id. id.
Cádiz 1/4 á 3/8	id.
Sevilla 3/8	ben.
Valencia 3/4	ben. dinero.
Alicante 1/2	ben. din.
Santander, 3/4	id. operaciones.
Bilbao, 1 id.	din.
S. Sebastian 3/4	id. din.
Gijon, á 1/4	id.
Lugo, 3/4	daño
Santiago, 1/4	id.
Vigo, 1/4	id.
Pontevedra, 1/2	id.

Eladio Fernandez y Miranda.

MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADA DE BUQUES.

12. Quechemarin español S. Ramon, c. D. Antonio Sende, de Malpica, con tablado para Gijon.
Id. id. Luis, c. D. Felipe Fajardo, de S. Sebastian, con vino, para Vigo.
 13. Pailebot id. Ramoncito, c. D. José Reguera, de Ferrol, en lastre, para S. Vicente de la Barquera.
Vapor id. Capricho, c. D. A. Corleto, de Cádiz, con aceite, para Santander
 14. Goleta id. Watervch. Willien de Goris, de Plymouth, en lastre, para la Coruña.
 15. Berg. id. Pepillo, c. D. Francisco Senande, de la Habana y Vigo, con azúcar, para id.
 16. Vapor Hamburgo Montañes, c. L. Gode, de Marsella, en lastre, para Ferrol.
Pol. gol. español Que dirán de Mi, c. R. Sentres, de Camariñas, con patatas, para id.
Quechemarin id. S. Antonio, p. Angel Santos, de Corme, con id. para la Coruña.
- Despachados.*
12. Pailebot español Gijonés, c. Juan Pelaez, de Gijon, con carga general, para idem.
Quechemarin id. Baldomada, p. Pedro Olerega, de id. con id. para S. Sebastian.
Pailebot id. S. Antonio, p. Pascual Fernandez, de id. con id. para Vigo.
 13. Corbeta id. Getrudis, c. D. Justo Fano, de la Habana, con patatas y habichuela, para idem.
Vapor id. Barcelona, c. D. José Calbenton, de Barcelona, con carga general, para Santander.
 14. Quechemarin id. Brillante, D. José Lopez, de Gijon, con azúcar, para Camariñas.
Vapor id. Capricho, c. D. Adolfo Corleto, de Cádiz, con carga general, para Gijon.
Pol. gol. id. Coruñés, c. D. José Roses, de Barcelona, con aceite y otros efectos, para Santander.
 16. Berg. gol. sueco Alma, c. E. M. Fospbeso, de Gotemburgo, en lastre, para idem.

Editor responsable, Domingo A. Lopez.

CORUÑA: IMP. DE PUGA.—1859.